



Se suicidó luego de quemar parte de su vivienda

El pasado lunes 4 de enero el señor **David Piña Miranda** puso fin a su existencia, al tomar la determinación de colgarse con un cable en una de las recámaras de la vivienda donde residía.

Antes de escapar por la puerta falsa, el hoy occiso, que contaba con 66 años de edad, prendió fuego a una parte de la vivienda y amenazó a su familia con hacer explotar un cilindro de gas.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 14:00 horas en una vivienda ubicada en la calle 10 y avenida Primera, en la colonia Nueva.

Esa tarde, luego de discutir y pelear con sus familiares, los amenazó con quemar la casa haciendo explotar un cilindro de gas, alcanzando a incendiar habitación, por lo que sus familiares ante el temor de ser lastimados salieron rápidamente de la vivienda y en ese momento David entró a uno de los cuartos, para colgarse con un cable de energía eléctrica.

Para evitar más daños al inmueble, los bomberos controlaron el fuego.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado dieron fe de los hechos.

Una persona muerta y cuatro heridas en choque en la carretera Agua Prieta-Cananea

Ayer, aproximadamente a las 15:30 horas, se suscitó un aparatoso choque entre un automóvil tipo sedan y un tráiler, en el kilómetro 21 de la carretera Agua Prieta-Cananea, dejando como saldo un hombre muerto y 4 personas lesionadas, entre

ellas varios menores de edad.

Hasta el cierre de la presente edición no se habían proporcionado los nombres tanto del fallecido como de las personas lesionadas.



El hijo asesino y su madre Guillermina

Tras las rejas matricida

La primera aprehensión del nuevo año 2021 fue ejecutada el día 1ro de enero por elementos de la AMIC (Agencia Ministerial de Investigación Criminal) de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) al detener a **Oswaldo Piñuelas** de 27 años de edad, acusado de asesinar a su madre la señora **Guillermina Piñuelas Salas**, para robarle dinero.

Luego de la aprehensión, en la audiencia inicial **Oswaldo** alias "**Waldo**", fue vinculado a proceso y el juez penal oral le dictó prisión preventiva oficiosa y concedió 4 meses de plazo, para el cierre de investigación.

Según investigaciones realizadas, la muerte de Guillermina fue la noche del 25 de diciembre, entre las 23:00 y 24:00 horas, cuando Oswaldo llegó a la casa de su madre en la colonia Deportiva a pedirle dinero para comprar drogas, algo recurrente, dijeron vecinos del sector.

Doña Guillermina, quien contaba con 53 años de edad, se dedicaba a trabajar en la limpieza en establecimientos comerciales. Los vecinos le manifestaron a los agentes que su hijo Waldo la agredía verbalmente para exigirle dinero.

Esa noche, Guillermina lo dejó entrar a su casa y él le exigió dinero diciéndole ella que no tenía lo que hizo enojarlo y la golpeó hasta dejarla inconsciente y luego se apoderó de 150 pesos y se fue.

El día 27 de diciembre, una de sus hermanas al notar la ausencia de Guille, fue a buscarla a su casa y la encontró sin vida.

Los agentes de la AMIC llevaron a cabo un cateo en la casa donde reside Waldo, encontrando y calzado con manchas de sangre, por lo que se lo llevaron al Laboratorio de Inteligencia Científica Forense, para determinar si correspondía a la hoy occisa.



Quemazón en casa donde vendían gasolina gabacha

El miércoles 6 de enero, aproximadamente a las 20:00 horas se registró un incendio en una vivienda ubicada en la calle 1ra avenida Anáhuac y Jesús García, en el Barrio del Ferrocarril, al quemarse varios bidones que contenían gasolina americana, que era vendida en ese sitio.

Los vecinos de la casa donde ocurrió el siniestro se mostraban muy preocupados de que éste alcanzara proporciones mayores y alcanzara a dañar sus viviendas, pues el fuego alcanzó los cables de alta tensión de energía eléctrica.

Los bomberos voluntarios lograron sofocar el fuego y afortunadamente no hubo personas heridas,

solamente pérdidas materiales.

Ayer por la mañana, el Comisario General de la Policía Municipal **Marcus Vinicius Ornelas** y el director de Protección Civil, **Armando Castañeda**, informaron vía Facebook del incidente haciendo saber que se informará al respecto de la operación de estos puntos de venta de gasolina en la ciudad, a las autoridades federales, para tomar cartas en el asunto, ya que a la fecha son muchos los lugares en los cuales se vende el combustible y significan un alto riesgo para la ciudadanía, al no contar con las medidas de seguridad, que el gobierno federal exige a las gasolineras.



BUSCANDO RODADERO

Por Omar Noriega

Los que se quieren sacrificar...

Pues de manera oficial ya empezó la calentura política y los que quieren sacrificarse por el pueblo andan en chinga en las precampañas a la presidencia municipal y diputaciones, pero siendo honestos hace tiempo que vemos a los suspirantes a diario promocionándose en las redes sociales.

Así que del 4 al 23 de enero, harán campaña al interior de sus partidos para ser los elegidos por la mano de doña Leonor.

Por lo pronto, en Agua Prieta el actual presidente municipal **Jesús Alfonso "El Tuchy" Montaña Durazo** y la síndico **María Elena Rodríguez**, van por la reelección, por **Morena**, y no están obligados a renunciar, pues el **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana** señala que alcaldes y síndicos podrán ser candidatos, hacer campañas y seguir fungiendo en sus puestos. Por otro cachete, pues ya sabemos que aquí el **PRI-PAN** y, posiblemente, el **PRD** formarán una **Alianza**, así como se hizo a nivel estatal para nombrar al candidato a la **gubernatura**, que será **Ernesto "El Borrego" Gándara**.

Y digo posiblemente **PRD** pues en días pasados se inauguró aquí la oficina del partido y ahí anda otro aspirante **José "Pepe" Moreno**, que también la quiere y se ve muy difícil que se unan al **PRI** y **PAN**.

Respecto a la **Alianza PRI-PAN**, los que han levantado la mano hasta hoy son **Luis Rivera** y **Vicente "El Mijito" Terán**, y hasta donde sé, el mejor posicionado será el **candidato a la alcaldía**, y si el diablo no mete la cola, el otro iría por la **candidatura a la Diputación Local del VII Distrito**, así que vayan haciendo sus apuestas.

También ha trascendido que por **Movimiento Ciudadano (MC)** el candidato a la presidencia municipal sería **Francisco López**, que la verdad no sé quién es. También que por el partido **Redes Sociales Progresistas**, el candidato sería el empresario **José Pacheco**.

Y como **candidatos Independientes**, la pelearán

el Contador **Edmundo Gámez** y el joven **Jaur Urías**, a quienes el **IEEyPC** (Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana), les aprobó la documentación correspondiente el 1 de enero, y ambos empezaron desde el día 4 a **solicitar las firmas de apoyo ciudadano** y tendrán hasta el 23 del presente mes para reunir la cantidad exigida para aparecer en la boleta en el proceso electoral 2021 el cada vez más cerca, **6 de junio**.

Así que vamos a esperar a ver cuántos gallos más surgen en la búsqueda de la candidatura a la presidencia municipal de nuestro querido y sufrido **Charco**, pues tienen la mejor de las intenciones de sacrificarse por el pueblo y **no se ría por favor, es en serio...**

Pero otros que también quieren sacrificarse, son los suspirantes a la candidatura a la **Diputación** por el Séptimo Distrito que abarca los Municipios de Agua Prieta, Naco, Cananea, Fronteras y Bacoachi, y ya han levantado la mano varios, entre ellos el **actual diputado Caros Navarrete** que va por la **reelección**, y si no se le hace, buscaría ser el candidato a la presidencia municipal de Cananea, bueno eso es lo que se dice. Pero también ya levantó la mano por **Morena**, el exsecretario particular del alcalde **"Tuchy" Montaña**, nada más y nada menos que **Juan "El Pollo" Encinas**, y ambos la tendrán difícil si como dicen por ahí el agraciado con la candidatura será el contador **José Manuel "Chemelito" Quijada**.

Por el **PT**, se dijo desde hace rato que iría el contralor municipal **Francisco García**, y no se sabe más, así que hay que estar pendientes porque las patadas por debajo de la mesa y los zancadillazos comenzaron y la cosa se pondrá en poco tiempo color de hormiga. ¡Chúpale pichón!.

Pero alto la múchica, sabemos que ésta será una elección diferente, debido a la pandemia de **Covid-19** que cambiará los escenarios, la forma de hacer proselitismo y la **tecnología** será la mejor aliada de políticos y aspirantes a serlo, por lo que los precandidatos deberán tener mucho cuidado y no poner en riesgo a los miembros de sus equipos de campaña y lo **más importante, no exponer a los ciudadanos a contagiarse**, pues hay que recordar que **Agua Prieta** es considerado como Municipio de **Riesgo Alto**. Pero veremos qué pasa, pues no creo que puedan tan fácil dejar de salir a las calles en busca de la simpatía popular

para que les brinden su apoyo. A nivel nacional en la **Cámara de Diputados** anda la **calentura por la reelección** a todo lo que da y hasta hoy se sabe que de los **500** diputados federales **448** presentaron su carta de intención para que el pueblo los reelija, o sea casi todos, **ja-jaja, que tontitos**. Y como dato adicional, mire, lique y califique, de los diputados federales que buscan reelegirse **232** son de **Morena**, **64** (**PAN**), **44** (**PRI**), **43** (**PT**), **22** (**MC**) **22** (**PES**), **11** (**Verde**) y **7** del **PRD**.

Hay que reconocer, así nomás...



Las buenas acciones se reconocen y felicito sinceramente al altruista grupo **"Amigos Sin Corona"**, que encabeza la Sra. **Marisela Paredes**, quienes están trabajando, apoyando a pacientes **Covid-19** que requieren **oxígeno**.

El grupo logró en poco tiempo la donación de más de **500 llenados de tanques y sumando**, que bien, me quito el sombrero ante las personas donantes y el esfuerzo de **Amigos Sin Corona**. ¡Excelente!.

Por hoy, en la primera edición de **El Clarín** de este naciente 2021, es tocho, de todos modos les recuerdo que es viernes social, no se aloquen y tengan mucho cuidado, pues como me dijo el ídolo de las nenorras del Barrio del Ferrocarril, **Ramón "El Chito" Castillo**, es muy probable que se nuble de: ¡Sacrificados! ¡Ooh my God!...



Círculo K

Aquí encontrará botanas y extenso surtido en abarrotes a buenos precios



Promociones todas la semanas

¡YA CONTAMOS CON RECARGAS MOVISTAR Y TELCEL!

CALLE 7 AVE 10

Cerveza a precio de la competencia
TODAS LAS MARCAS





TRICAMPEONAS EN LOS AÑOS 60

Esta foto data de los años 60s, y en ella vemos al equipo Centro de Capacitación de Agua Prieta, que obtuvo varios campeonatos en la Liga Municipal de Volibol Femenil. Arriba, de izquierda a

derecha: **María de los Ángeles Grijalva, Norma Grijalva, Lupita Corella y Martha Silvia Favela Grijalva.** En cuclillas: **María Elena Grijalva, Lupita Mejía y María del Carmen "Makamen" Co-**

rella. Por cierto este equipo conquistó 3 campeonatos en forma consecutiva, en 1962, 1963 y 1964. ¡Oh Témpace!.



Festejan a los Policías Municipales en su día

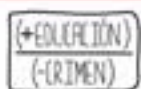
El pasado 6 de enero, como ya es una tradición se celebró en esta ciudad el Día del Policía, con una ceremonia en reconocimiento a su desempeño. El evento lo encabezó el presidente municipal **Jesús Alfonso Montaña** y el Comisario General de Seguridad Pública Municipal, **Marcus Vinicius Ornelas**.

En su mensaje el alcalde dijo que seguridad pública hace un esfuerzo a diario por cuidar a los ciudadanos y visitantes. Agregó que reconoce que han hecho gran labor para proteger a los inocentes y grupos vulnerables y demostrando una actitud humanitaria.

“Día a día ponen al servicio su capacidad, voluntad y experiencia, con respeto absoluto a los derechos humanos; como presidente municipal me siento satisfecho con todos y cada uno de los agentes de la policía”, expresó.

Por su parte, el comisario Ornelas recordó a los policías fallecidos y felicitó a sus compañeros oficiales y al personal administrativo, porque sin ellos no sería posible que todo marche organizadamente, afirmó.

“Nuestros policías merecen el reconocimiento y el respeto de la sociedad, es una gran orgullo contar con tan eficientes y nobles elementos”, acotó. En el presidium acompañaron al alcalde y al comisario, el Comandante de Tránsito Municipal **Marco Antonio Avilés** y el Comandante Operativo **Juan Francisco Troncoso Limón**.



#CuídateTú



OBITUARIO

Por Makamen Corella

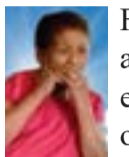
Sr. Luis Norberto Rodríguez Piña



Cariñosamente conocido como "El Cuadrado", falleció el día 31 de diciembre. Edad 55 años.

El día 1 de enero de 2021 fue velado en el que fuera su domicilio. El día 2 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultado en Parque Funerario Renacimiento. Luis deja para llorar su eterna ausencia a su esposa Leticia Olivares hoy viuda de Rodríguez y a sus hijos Luis, Iván y Ericka Rodríguez Olivares. Vaya nuestro más sentido y sincero pésame. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. María del Carmen Flores Hernández



Falleció el 29 de diciembre. Edad 76 años. El día 30 su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio. El día 31 se le ofició misa en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y fue sepultada en el nuevo Cementerio Municipal. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. María Luisa Ramírez Arreola

Falleció el 29 de diciembre. Edad 49 años. El día 30 su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz.

Que en paz descanse.

Sr. Ricardo Olivas Lucero

Falleció el 28 de diciembre. Edad 73 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Luz Evelia Valenzuela

Falleció el 29 de diciembre. Edad 63 años. El día 30 su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Reynaldo Loya García

Falleció el día 29 de diciembre. Edad 66 años. Fue sepultado en Parque Funerario Renacimiento. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. María de los Angeles Macías Olmos Falleció el 28 de diciembre. Edad 70 años. Su cuerpo fue cremado Crematorio Renacimiento y sus cenizas sepultadas en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descanse.

Sr. Sixto Acosta Tapia

Falleció el 24 de diciembre. Edad 73 años. Su cuerpo fue cremado Crematorio Renacimiento. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Niño Fabián Martínez Lara

Falleció el 26 de diciembre. Edad 10 años. El día 27 su cuerpo fue trasladado a Esqueda, Sonora donde fue sepultado. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sr. José Dolores Valenzuela Mendivil

Falleció el 20 de diciembre. Edad 81 años. Su cuerpo fue trasladado a Cananea, Sonora donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sr. Edgar Alejandro Rivera Soto

Falleció el 25 de diciembre. Edad 39 años. El día 26 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en Parque Funerario Renacimiento. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. Dolores Rojo López

Falleció el 30 de diciembre. Edad 68 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Jesús Ruiz

Falleció el 31 de diciembre. Edad 61 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio. El día 1 de enero de 2021, se le ofició misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Juan Pedro Mora Aguilar

Falleció el 30 de diciembre. Fue velado en Funeraria Barragán. El día 31 se le ofició misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el nuevo Cementerio Municipal. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Dora Noriega Arvizu

Falleció el 30 de diciembre. Edad 73 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Luis Alfonso Martínez Burruel

Cariñosamente conocido como "El Ato", falleció el 30 de diciembre. Edad 53 años. El día 31 su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 12 avenida 8 y 9. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Carmen Parra Loreto

Falleció el 31 de diciembre. Edad 88 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Lorena Lizteh Granillo Valencia

Falleció el 25 de diciembre. Edad 47 años. El día 1 de enero de 2021 fue velada en el Velatorio Municipal de Naco, Sonora. El día 2 se le ofició un servicio religioso en el mismo velatorio y fue sepultada en el cementerio municipal. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Francisco Javier Ortega Barreras

Falleció el 31 de diciembre. Edad 42 años. Fue velado en Funeraria Barragán. El 2 de enero de 2021 se le ofició misa en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y posteriormente fue cremado en Complejo Funerario Barragán. El día 3, sus cenizas fueron sepultadas en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sr. Pablo Tebaqui Martínez

Falleció el 1ro de enero de 2021. Edad 74 años. Su cuerpo fue trasladado a Fronteras, Sonora donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sra. Dora Magnolia Galaz Rodríguez

Falleció el 3 de enero. Edad 80 años. El día 4 fue velada en el que fuera su domicilio. El día 5 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sr. Roberto Trinidad Caballero Alvarez

Falleció el 3 de enero. Edad 73 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sra. María de Jesús Alvidres Alvarado

Falleció el 1 de enero de 2021. Edad 46 años. El día 2 fue velada en el que fuera su domicilio. El día 3 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y fue sepultada en el nuevo Cementerio Municipal. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sr. Juan Carlos Molina Grijalva

Falleció el 3 de enero de 2021. Edad 38 años. El día 4 fue velado en el que fuera su domicilio. El día 5 fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Guadalupe Navarro

Falleció el 2 de enero. Edad 81 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Roberto Valenzuela Encinas

Falleció el 3 de enero de 2021. Edad 73 años. El día 4 fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Juan de Dios Valenzuela Burrola

Falleció el 5 de enero. Edad 81 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Severiana Osorio Camargo

Falleció el 3 de enero. Edad 80 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Pasa a la página 5

BANDAS Y MANGUERAS DE AGUA PRIETA

TRACTOPARTES BARD AHL

BANDAS Y MANGUERAS

Agua Prieta

- RETENES
- CRUCETAS
- BIRLOS
- FOCOS y MÁS

Estamos a sus ordenes...

TEL. 6331211581

CARRETERA FEDERAL AVE 42 AGUA PRIETA, SON.

Gates

Advertisement for Gates hoses and fittings, showing various sizes and types of hoses and connectors.

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sr. José Miguel Romero González

Falleció el 3 de enero. Edad 64 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Ricardo Robles Montaña

Cariñosamente como "El Taco" Robles, Falleció el 4 de enero. Edad 64 años. El día 5 fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Ricardo laboró en el Organismo del Agua (Oomapas), de 1974 a 2018. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. María de los Angeles Rivera Villegas Falleció el 4 de enero de 2021. Edad 93 años. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Cananea, Sonora. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sr. David Peña Miranda

Falleció el 4 de enero. Edad 64 años. El día 5 su cuerpo fue velado en Funeraria Barragán. El día 6 se le ofició misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y posteriormente fue sepultado en el cementerio del Ejido Cabullona. Que en paz descanse.



Sr. Miguel Angel Juárez Martínez

Falleció el 6 de enero de 2021. Edad 64 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sr. Jorge Ariel Zamora Valenzuela

Falleció el 7 de enero de 2021. Edad 52 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sr. Miguel Angel Aguirre

Falleció el 5 de enero. Edad 79 años. Fue velado en Funeraria Renacimiento. El día 7 se le ofició

misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Ramón Varela Moreno

Falleció el 3 de enero. Edad 70 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio. El día 4 se le ofició misa en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y fue sepultado en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sr. Manuel Florencio Cota Briseño

Falleció el 4 de enero. Edad 73 años. El día 5 fue velado en Funeraria Renacimiento. El día 6 se le ofició misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Armando Velásquez Castro

Falleció el 6 de enero. Edad 50 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio. El día 7 se le ofició misa en la Parroquia de la Sagrada Familia y fue sepultado en el cementerio Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Homenaje póstumo a Policía Municipal que falleció el Día del Policía

El día de ayer, a las 10:00 horas, frente al edificio de Seguridad Pública Municipal se le hizo un homenaje póstumo al agente de la Policía Municipal, **Francisco Vásquez Martínez**, quien falleciera en el día



del policía, el pasado 6 de enero. El presidente municipal **Jesús Alfonso Montaña**, expresó: "Honramos la memoria y labor de nuestro compañero, quien en sus últimos años prestó sus servicios a esta corporación policiaca contribuyendo día a día al cuidado y protección de los habitantes de Agua Prieta, descanse en paz". El comisario **Marcus Vinicius Ornelas**, dijo

que apoyará a la familia del infortunado agente y a la vez hizo un recuento del trabajo en la corporación del Oficial Vásquez y agradeció su valor y perseverancia al servicio de la ciudadanía. En el evento se realizó el último pase de lista al Oficial Vásquez Martínez, se hizo la guardia de honor y se brindó un minuto de aplausos para despedir a quien durante más de 13 años se desempeñó como agente de la policía municipal.

¡No te equivoques!

338-1572
338-1573

[/msmipueblo](#)

La de más Prestigio y Confiabilidad

Powered by

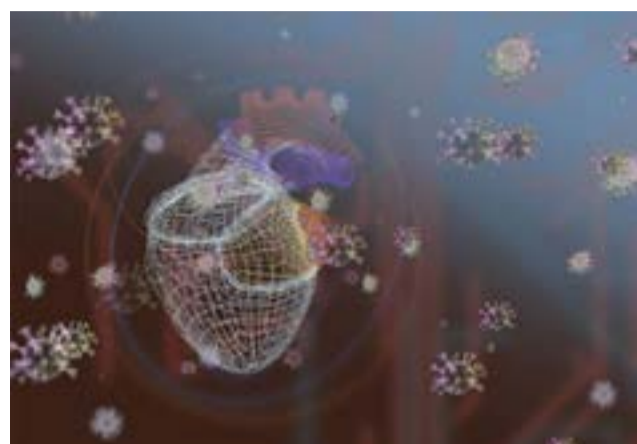
Sekcion TotalPromo
/total-promo
www.total-promo.com

EMPEÑOS DE:

Casas, Terrenos, Autos

Calle 6 Ave. 9 Tel. (633) 338-15-72 y (633) 338-15-73 / Agua Prieta Sonora

Lo que debes saber del corazón y el COVID-19



Por: Dr. Manlio Fabio Márquez

El Covid-19 puede causar daño a los pulmones y producir una neumonía tan seria que puede resultar mortal.

Sin embargo, cerca de un estimado de 20% de los pacientes de Covid-19, están desarrollando problemas cardíacos y algunos están muriendo de insuficiencia cardíaca o de paros cardíacos.

La Covid-19 puede infectar el músculo cardíaco causando la insuficiencia cardíaca y la muerte, incluso entre aquellos que no tenían señales de dificultad respiratoria.

El miocardio es la pared muscular del corazón y también se conoce como el músculo del corazón; éste se contrae para bombear la sangre fuera del corazón y se relaja a medida que el corazón se llena de la sangre que retorna.

Hay tres caminos distintos que toma el virus para afectar el corazón

El primero es una lesión directa, cuando afecta al músculo (miocardio) directamente.

Otro camino es cuando hay una falta de oxígeno porque el virus está atacando a los pulmones y la insuficiencia respiratoria puede conducir a los problemas cardíacos.

Y luego, el tercer camino, es la activación del sistema inmunológico que resulta en una hiperinflamación que también puede afectar al corazón.

La enfermedad cardíaca puede hacer a una persona más susceptible a tener complicaciones por Covid-19, mientras que tener una condición cardíaca preexistente o factores de riesgo como presión alta y diabetes, ponen a una persona en mayor riesgo incluso pacientes sin problemas cardiovasculares, de sucumbir debido al daño directo al corazón causado por el coronavirus.

Lo principal para las personas con enfermedad cardíaca, presión alta o diabetes debe ser continuar tomando todos sus medicamentos recetados, dormir lo suficiente, hacer ejercicios si puede y evitar el estrés tanto como sea posible.

Un estudio recientemente publicado en JAMA, dice que el Covid-19 es capaz de producir alteraciones en las paredes del corazón, aun en pacientes con Covid positivo de grado leve a moderado.

Las enfermedades cardiovasculares preexistentes que elevan el riesgo de Covid-19 son:

Insuficiencia cardíaca

Deterioro en la fracción de eyección del corazón

Miocardiopatía dilatada

Miocardiopatía hipertrófica

Enfermedad coronaria y valvular (angina, infarto, angioplastia previa, cirugía cardíaca)

Displasia arritmogénica del ventrículo derecho

Cardiopatías congénitas cianóticas

Recuperados de COVID-19, en alerta por su corazón

Según reciente estudio del Hospital Universitario de Frankfurt, Alemania existe una alta prevalencia de secuelas cardíacas post-infección por coronavirus.

La investigación, que incluyó a 100 pacientes recuperados de Covid-19 demostró compromiso

cardíaco en el 78% de ellos, así como inflamación miocárdica en curso en el 60%.

Esto es independiente del grado de severidad de enfermedad aguda, lo cual deja en evidencia la necesidad de estudio y seguimiento cardiovascular en todos los pacientes recuperados.

Sobre el oxígeno en sangre

El nivel de oxígeno en la sangre es la cantidad de oxígeno que circula en la sangre.

La mayor parte del oxígeno es transportado por los glóbulos rojos que recolectan oxígeno de los pulmones y lo envían a todas las partes del organismo o del cuerpo.

El cuerpo monitorea de cerca los niveles de oxígeno en la sangre, para mantenerlos dentro de un rango determinado, para que haya suficiente oxígeno para las necesidades de cada célula del cuerpo.

O sea, cuando respiramos el aire lleva oxígeno de la atmósfera a nuestros pulmones, y en los pulmones entra el oxígeno a la sangre y sale el dióxido de carbono, el famoso intercambio gaseoso.

El oxígeno es vital para el ser humano y existe un mecanismo cerebral que controla el nivel de oxígeno, de lo que se llama saturación. Va entre el 95 y 96 por ciento, nunca llega a 100.

Cuando tu cerebro se da cuenta que tus glóbulos rojos no tienen oxígeno, lanza la alarma y la persona se ahoga, está inquieta porque no tiene oxígeno

¿Cuáles son los valores normales de saturación de oxígeno?

La saturación normal de oxígeno se encuentra entre el 95 y el 97%.

¿Qué ocurre si tengo una saturación baja?

Si la saturación es del 90% o inferior el nivel de oxígeno es bajo por lo que produce una hipoxemia. Esto produce dificultad respiratoria, mareos o debilidad entre otros síntomas.

¿Cómo se mide el nivel de oxígeno en la sangre?

La forma más eficiente de controlar los niveles de oxígeno en la sangre es mediante una gasometría arterial. Se toma una muestra de sangre de una arteria generalmente en la muñeca. Este procedimiento es muy exacto, pero puede causar un poco de dolor.

Esta prueba puede ser difícil de hacer en casa, por lo también puede hacerse con un **oxímetro de pulso**.

Se coloca en un dedo de la mano y mide el oxí-

geno en la sangre indirectamente mediante la absorción de luz a través del pulso de una persona.

¿Cómo usar el Oxímetro?

Limpiar la superficie del sensor, con un paño suave o un algodón.

Lo colocamos en el dedo, asegurándonos que el sensor quede a la altura de la uña.

Debemos tener las uñas bien limpias, sin restos de esmalte pues esto podría variar la medición.

Durante la medición es muy importante no movernos.

Una vez detectado el pulso, el medidor nos devolverá los valores de SpO2 y la frecuencia cardíaca.

Síntomas de baja oxigenación en sangre

- Falta de aire
- Dolor de cabeza
- Intranquilidad
- Mareos
- Respiración acelerada
- Dolor de pecho
- Confusión
- Presión arterial alta
- Falta de coordinación
- Trastornos visuales
- Sensación de euforia
- Ritmo cardíaco rápido

Hipoxia silenciosa

En distintas observaciones, los médicos descubrieron que muchos de los pacientes con coronavirus desarrollaban **neumonía**, sin embargo no tenían ninguna molestia ni dificultad en la respiración.

Aunque las radiografías mostraban los daños de la neumonía, los pacientes no tenían ninguna sensación extraña ni graves problemas para respirar. Esto les llevó a concluir que el Covid-19 causa a algunos pacientes una condición llamada hipoxia silenciosa, esto es, un estado de deficiencia de oxígeno en la sangre, células y tejidos del organismo. Esta hipoxia tiene un doble peligro: es **muy maliciosa y es difícil de detectar**. La **neumonía causada por el coronavirus** inunda los pulmones con fluidos y pus e impide la correcta oxigenación del organismo.

Por eso, es muy **importante que los enfermos confinados en casa usen el oxímetro** para medir la evolución de su saturación en la sangre y en el momento en que esta baje del 90%, acudir al hospital.

Hombre: 70 latidos por minuto: Esperanza de vida actual: Mayor de 70 años.

LAS NIÑAS NO SE TOCAN PERO TAMPOCO...

Se dejan en compañía de adultos que no conocemos

Se les subestima o se les trata de loca cuando dicen tener miedo de un familiar, un amigo o cualquier otra persona

Se les deja sin supervisión

Se ignora ninguna señal de abuso, por mínima que parezca

Se les obliga a dar besos por "educación" cuando no quieren

Se pone a nadie por encima de tus hijos. Tu pareja, hermano, el sacerdote, el vecino, su maestro, ellos también pueden ser violadores

#Yo También

Así evoluciona el Covid-19 en una persona contagiada

A partir de que el virus SARS-CoV-2, causante del Covid-19, ingresa al organismo de una persona, existe una ventana de **14 días**, en la cual **una persona puede contagiar a otras**, a continuación te explicamos su **evolución**.



Desde que una persona adquiere el Covid-19, se espere el virus durante los tres días siguientes,

aunque no presente síntomas en su organismo.

Periodo de incubación:

Este periodo dura de 5 a 7 días, en este lapso el virus puede infectar otros cuerpos mientras que la persona que contagia puede no saberlo.

Pasados unos días, se comienzan a presentar los primeros síntomas en los enfermos a excepción de quienes son asintomáticos.

Para cuando una persona empieza a sospechar que tiene Covid-19, ya lleva 3 días contagiando, por eso es difícil detener esto cuando la gente no se queda en casa.

Además el riesgo de esparcir el virus aumenta cuando las personas tardan más tiempo en asumir que están infectadas o cuando son asintomáticos y realizan su vida de forma cotidiana.

A partir del comienzo de los síntomas hay que

contar 10 días para considerar que ya no es posible contagiar a alguien más, son 10 días, más los 3 en los que no se tuvieron todavía manifestaciones de la infección, te da un total de 13 o 14 días.

Ese es el periodo en el que alguien es contagioso. **¿Cuándo es mejor hacerse una prueba de detección?**

En el caso de las pruebas PCR, éstas pueden detectar al virus en el organismo a partir del tercer día de contagio.

Además tras superar el virus existe la posibilidad de que salga positiva la prueba por los residuos en el cuerpo.

Podría pasar que después de ese tiempo la prueba siga saliendo positiva porque detecta fragmentos del virus en el organismo, pero virus ya no es infeccioso.



Sistema de pagos CoDi llega a Sonora

La Secretaría de Hacienda del estado será la primera en implementar este novedoso sistema a nivel nacional, en beneficio de los contribuyentes

A partir del 1 de enero de 2021, la Secretaría de Hacienda del Estado implementó el **Sistema de Cobro Digital CoDi (Cobro Digital)**, para el pago de revalidación vehicular y licencias.

Sonora es el primer estado en el país en operar el sistema CoDi, desarrollado por el Banco de México para el pago de contribuciones a través de códigos QR desde el teléfono celular, lo que se integra perfecto al nuevo modelo de atención que busca hacer más fácil la vida del contribuyente dio a conocer **Luis Iribe**, subsecretario de Ingresos. Agregó que los ciudadanos pueden realizar sus pagos por concepto de revalidación vehicular y licencias, a través del CoDi.

Esta plataforma permitirá mayor protección a la salud y la vida de los sonorenses, quienes desde la seguridad de su hogar, tendrán la opción de realizar sus contribuciones, sin necesidad de trasladarse a una agencia fiscal, cualquier día, sin horarios engorrosos y sin manejar efectivo, señaló el subsecretario.

Además de evitar la aglomeración de personas y por ende disminuir riesgos de contagios por Co-

vid-19, manteniendo la salud de la ciudadanía, este medio de pago fortalece el sistema de recaudación, con la integración de un sistema de pago práctico, cómodo y seguro, ya que las operaciones pueden realizarse sin necesidad de traslados, cualquier día y en el horario que mejor convenga. Otro de los beneficios es que esta es una herramienta de inclusión financiera, disponible para todos sectores de la población que aún no están bancarizados y cuentan con un teléfono celular; se pueden evitar posibles **actos de corrupción** mediante **la eliminación del uso de efectivo**; además de ahorro al ciudadano en el pago de comisiones, ya que **el uso de esta plataforma es totalmente gratuito**.

Esta iniciativa viene a complementar el nuevo **modelo de atención** que integra la aplicación móvil **"Recaudación Sonora"**, la carta de no adeudo con firma digital, el pase a caja digital y otros como: cajeros automáticos, sistema de citas, agencias fiscales móviles y trámites a través del portal **hacienda.sonora.gob.mx**



Yo-También



"La seguridad de nuestros hijos, es responsabilidad de todos"



Entregan vehículos y equipamiento a agentes AMIC y personal de la FGJE Sonora

Reciben equipamiento, uniformes y 151 vehículos que se derivarán a bases AMIC de diversos municipios.

“No hay mejor manera de felicitarlos y honrar su importante labor en el **Día del Policía** que dándoles herramientas de trabajo”, expresó la gobernadora **Claudia Pavlovich**, al atestiguar el pasado miércoles 6 de enero, la entrega de equipamiento, uniformes y 151 vehículos de diversos modelos y tipos a elementos de la AMIC y personal de la Fiscalía General de Justicia en el Estado (FGJE).



Ante elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) e integrantes de la mesa de Seguridad, en el **Día del Policía**, la mandataria estatal expresó que con estas herramientas de trabajo que están recibiendo podrán obtener más y mejores resultados a favor de las y los sonorenses.

La gobernadora destacó que en tiempos difíciles como los que hoy se viven por la pandemia por Covid-19, es cuando se saca lo mejor de cada persona. “Cuando hay grandes dificultades como las que se están viviendo, es el momento de sacar la casta, ser generosos y solidarios, hacer lo mejor que podamos nuestro trabajo, cada quien donde le toca, cada quien poniendo su granito de arena”, expresó. Pavlovich felicitó a la FGJE por los resultados que han mostrado y el reconocimiento que tienen ante instituciones no gubernamentales a nivel nacional; sin embargo, dijo, falta mucho por hacer y en el marco de la pandemia, pidió a los elementos de la AMIC y de la FGJE cuidarse, proteger a su familia y continuar trabajando intensamente.

“Hay que seguir recuperando la confianza de la ciudadanía en las instituciones porque nosotros, finalmente vamos y venimos pero lo que perdura es la

institución y esa tenemos que cuidar, en este caso la AMIC; los invito a trabajar, a esforzarse más, a dar más en este año en el que la vida nos está exigiendo más fortaleza, más templanza, más trabajo, más solidaridad y más generosidad”, comentó.

La fiscal general de Justicia del Estado, **Indira Contreras**, agradeció a la gobernadora su presencia en la entrega de equipamiento y vehículos a la AMIC y FGJE, pues esto demuestra su compromiso inquebrantable por lograr un Sonora seguro, afirmó.

Entre los logros de la FGJE, informó que en el 2020 se ejecutaron mil 442 órdenes de aprehensión, en promedio 4 diarias; se judicializó la totalidad de feminicidios de 2020 y de años anteriores y se obtuvo 67% de sentencias condenatorias respecto a las carpetas iniciadas por ese delito; se localizó a 1,005 personas reportadas desaparecidas; se judicializaron 9,359 imputados que están en prisión preventiva y se obtuvieron 3 mil 894 sentencias condenatorias por diversos delitos.

“Pero aún tenemos mucho por hacer, porque lo he-

cho hasta hoy por más que sea digno de reconocimiento, en tiempos de pandemia debe multiplicarse este año tendremos una dinámica más intensa y de mayores resultados”, expresó.

Contreras dijo que mientras en Sonora haya una incidencia importante en el delito de homicidio significará que aún quedan cosas por hacer.

“Como Fiscalía General no descansaremos, ni bajaremos la guardia mientras en Sonora se cometa un homicidio, pues cada vez que se priva de la vida a una persona, hay una familia que vivirá con dolor el resto de su existencia, a ellos le debemos el hacer todo cuanto esté a nuestro alcance por llevar ante la justicia a los responsables”, aseguró.

En el marco del Día del Policía y en representación de las hijas e hijos de los elementos de la AMIC, la pequeña Jud Nabetse de 10 años, cuyos padres son investigadores de la AMIC, dijo que tanto su mamá como su papá y todos los integrantes de la Agencia Ministerial son superhéroes que protegen a las familias de Sonora.





Incrementa PESP con nuevos policías estado de fuerza en Sonora

Entrega SSP a los más de 90 elementos de recién ingreso armas de fuego y equipo táctico

El pasado 4 de enero, en cumplimiento al compromiso de fortalecer y aumentar del estado de fuerza de la **Policía Estatal en Sonora**, el **Secretario de Seguridad Pública, David Anaya Cooley**, entregó armamento y equipo táctico a los más de 90 agentes de nuevo ingreso a la corporación.

supere a los más de 250 elementos adicionales que se sumen a esta corporación” recalzó. Destacó que al inicio de la administración se tenían alrededor de 800 agentes en la corporación y la gobernadora **Claudia Pavlovich** ha priorizado en aumentar el número de elementos.

de armas aporta a la dignificación de la Policía Estatal pues se sumarán al fortalecimiento operativo y táctico del personal que se integra el estado de fuerza policial un total de 130 armas de fuego, cien de las cuales son cortas y treinta largas, además de 32 mil cartuchos.



Acompañado del **Comisario General de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), Alfonso Novoa Novoa**, el director operativo, Néstor Manuel Plascencia y el encargado de la base de la PESP en Hermosillo, Luis Guzmán, Anaya presidió la ceremonia de entrega de armamento y equipo táctico a los más de 90 agentes que ingresaron a esta corporación.

Anaya llamó a los **Policías Estatales** que harán uso del armamento a hacerlo con pleno respeto de los derechos humanos y a los protocolos establecidos para tal efecto.



Anaya dijo que el fin de la entrega es robustecer y mejorar las herramientas de las que dispone actualmente la PESP para el cumplimiento de sus funciones debido al crecimiento de nuevos policías.

“Tengan siempre presente que el uso de la fuerza y el empleo de las armas, son para preservar y proteger su vida y la de las personas en eventos que pongan en riesgo su seguridad e integridad” expresó.

Explicó que al personal que recibirá el armamento, se le seguirá capacitando para el uso eficiente y eficaz del mismo, debido a que el armamento se encuentra catalogado como especializado y de alta gama.

“Desde el 2020 hasta enero de 2021 ha estado aumentando su estado de fuerza, lo cual se estima

Agregó que 15 de las armas son de mecanismo automático y 50 de cuarta generación, así como 9 fusiles calibre 5.56 x 45mm marca IWI de fabricación israelí con características de mecánica funcional, que los vuelven los mejores en el mercado armamentista del mundo.

En ese sentido, Novoa indicó que esta dotación

Lady Mariely
Cosmetología Natural

- Limpieza Facial Profunda
- Extirpación de impurezas
- Eliminación de exceso de grasa
- Vaporización con Ozono
- Ionización electrónica
- Rehidratación de cutis con ampollitas
- Depilación facial con cera

Calle 6 aves. Panamericana y 4
Tels: 338-4875
y Cel: 633-33-3-4491

Nueva ubicación

DIRECTORIO
El Clarín
DE AGUA PRIETA
Certificado de Reserva de Derechos
04-2005-060913145500-101
Director Fundador: José Noriega Durazo (+)
Director General: Lic. J. Omar Noriega Careaga
Reporteros
Jesús Cheno Bustamante, José Francisco Noriega Careaga, “Makamen” Corella.
Diseño Gráfico y Web: Lic. Gabriel Eugenio García
Colaboradores
Reynaldo “Chapito” Romero, Pomposo Soto, Sergio “Sabath” Aguirre, Juan “Clavo” Solís, Adalberto, “El Conde” Arvizu, Mario Sahagún, Rene “Chino” Luzanía, Lic. María Guadalupe Acuña Joy.
La opinión de nuestros columnistas y colaboradores no refleja necesariamente el criterio de la Dirección.
DIRECCION
Calle 3 ave. Azueta, Colonia Ferrocarril CP: 84210
Tel: (633)338-15-79 Cel: 633-107-79-14
Correo electrónico: elclarinap@hotmail.com
Agua Prieta, Sonora, México



Inició la Revalidación Vehicular 2021 con vigencia del 1 de enero al 31 de marzo

Amplían plazo para descuentos del 100% en recargos y multas vehiculares

Con descuentos de pronto pago, la Dirección General de Recaudación puso en marcha el proceso de Revalidación Vehicular 2021, con más opciones para realizar los trámites, hizo saber **Alejandro García**, al anunciar además la ampliación de descuentos del 100% en recargos de impuestos y derechos estatales en enero.

El director general de Recaudación recordó que la prioridad que tienen en la Secretaría de Hacienda es facilitar el proceso de pagos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, por ello, siguiendo las indicaciones que marca el Comité Estatal de Salud, promoverán el uso de las tecnologías para que la ciudadanía pueda pagar desde su oficina, casa o cualquier dispositivo móvil sus contribuciones y con ello sigan los protocolos de quedarse en casa.

“Ampliamos los pagos en línea y hoy con presentar tu número de placa, puedes pagar tu revalidación en tiendas Oxxo, gasolineras Arco, Redco, tiendas Six, Banco Azteca, entre otras tiendas de autoservicio que nos han permitido y se han sumado al esfuerzo de contar con mayor número de

opciones para no tener necesidad de acudir a una agencia fiscal para cumplir con las obligaciones”, informó.

Detalló que las **Agencias Fiscales** permanecerán abiertas en horarios habituales, pero estarán operando mediante el **esquema de citas**, por lo que invitó a acudir a éstas para trámites esenciales. Las citas se pueden agendar a través del portal www.hacienda.sonora.gob.mx

El costo de la **revalidación de placas** para este año es de **mil 404 pesos** y para los contribuyentes que quieran hacer el pago durante el mes de enero, dijo que hay un **plan de descuentos por pago oportuno**:

Beneficio del 10% de descuento, si paga a través del portal www.hacienda.sonora.gob.mx o desde la aplicación móvil **Recaudación Sonora**, **antes del 31 de enero de 2021**, y **5% de descuento a quienes realicen su contribución en bancos, agencia fiscal y comercios**.

“Desde el inicio de la administración de nuestra gobernadora **Claudia Pavlovich**, le apostamos a la transparencia en el manejo de los recursos y en

el caso de la Secretaría de Hacienda, el uso de la tecnología nos ha permitido reducir el manejo de efectivo en el pago de las contribuciones estatales”, expuso.

A los métodos de pago anteriores, se suma el sistema de cobro digital **CoDi (Cobro Digital)**, donde podrán realizar el **pago de revalidación vehicular y licencias**, a través de códigos **QR desde el teléfono celular**.

Este año continuarán enviando los estados de cuenta vehiculares a los domicilios registrados en la base de contribuyentes, afirmó.

Puntualizó que para seguir apoyando a quienes no han podido ponerse al corriente con el pago de sus responsabilidades fiscales los descuentos del 100% en recargos se extenderán hasta el 31 de enero de 2021.

Los comercios autorizados donde podrán hacer su pago son: Oxxo, Seven Eleven, Elektra, Circle K, Telecom, Arco, Redco, Six y Walmart, presentando el número de placas y teniendo licencia vigente. Y quienes deseen realizarlo en banco, lo pueden hacer en: BBVA, Banamex, Banorte, HSBC y Banco Azteca.



Manuel Sandoval es el nuevo director del IMD

El pasado martes 5 de enero en las instalaciones del gimnasio municipal, se llevó a cabo la designación del nuevo director del **Instituto Municipal del Deporte**, recayendo la responsabilidad en la persona de **Manuel “Meño” Sandoval**, por decisión de los presidentes de liga presentes, estando de testigo el alcalde **Jesús Alfonso Montaña**.



Como es del conocimiento público, esta dependencia quedó acéfala el mes de diciembre de 2020, al fallecer quien fuera su titular el profesor **Mario Mada Iturríos**.

“El Meño” Sandoval, como es mejor conocido, realizó muy buen trabajo como presidente de la **Liga Municipal de Fútbol de Veteranos** y le deseamos suerte y éxito en esta encomienda.

DEBIDO AL REBROTE DE COVID-19

No nos cansaremos de pedirte el uso del **CUBREBOCAS** y que hagas caso a las recomendaciones de salud

A pesar de todas las acciones la pandemia sigue latente en el mundo y en México no es la excepción

#CuidateTú

SI SOSPECHAS DE ESTAR CONTRAIDO O CONOCES A ALGUIEN LLAMA AL:
8000 044 800
PARA REPORTES Y DENUNCIAS:
633 100 5585

911
EMERGENCIAS





Vibro Block ganó el título de la temporada 1997 al derrotar en penales al Independiente.



Por José "Chery" Noriega

LA HISTORIA DEL FUTBOL EN AP

Parte XXXIII

Hoy toca el turno a la Temporada 1997 de la Liga Municipal de Fútbol que dirige René "Chino" Luzanía y también a la naciente Liga de Fútbol CROM, dirigida por José Manuel Lira.

Pues el 20 de Noviembre de 1996, se inauguró la Temporada de Invierno 1997, con un total de 39 equipos.

Ese año la novedad fue que desapareció la categoría de Segunda Fuerza y la Primera B se conformó con 25 equipos divididos en dos grupos.

En el "A" estaban: Barrio Ferrocarril, Issste Tiendas, Vibro Block, Velcromex, Halcones, Kona 43, Servicio de Cambio Angel, Taller Loreto, PCC de México, Joyería La Violeta, Ultramarinos Yépiz y Calera.

En el "B" estaban: Barrio Cachanilla, Lazer, Independiente, Tortas Tury, Imperio, IOSA B, Centenario, Arcadias B, Real Tapachula, Atlético C, La Hacienda y Deportivo Coloso.

Por otro lado, la categoría de Primera Fuerza "A" quedó conformada con 4 grupos:

Grupo A: Llantera Industrial, Barrio FFCC y Súper Pega.

Grupo B: Alid Signal Indios, I.O.S.A., Arcadias y Unicambio.

Grupo C: Rieleros, Pumas y Tecate.

Grupo D: El Clarín, Venados, Cobras y Atlético Industrial y Cobras.

También el domingo 16 de febrero fue inaugurada la Temporada Primavera-Verano 1997, de la Liga Intermaquiladora de Fútbol del Sindicato CROM, con un total de 36 equipos, 12 en la rama femenil y 24 en la varonil.

En el acto inaugural, el secretario general del sindicato, Justo Tirado, dio a conocer el proyecto de la construcción de la Unidad Deportiva de los Trabajadores, con tres campos de fútbol soccer.

Así que ya han pasado casi 24 años de esa buena noticia, y hoy, dicha Unidad cuenta también con una moderna cancha de Fútbol 7.

En tan sólo año y medio el dirigente de la Liga, José Manuel Lira, la hizo crecer enormidades y por supuesto la migración de equipos de la Liga Municipal a la Liga CROM, se dejó venir, pero más que nada el atractivo principal era la rama femenil que registraba llenos totales de vehículos y aficionados, alrededor del campito que ocupaban en la calle 13 avenidas 17 y 18, frente a las oficinas del sindicato.

Volviendo a la Liga Municipal, los entonces campeones Llantera Industrial de Juan "El Tonina" Flores a 13 jornadas de arrancada la temporada llevaban paso invicto en la Primera Fuerza A pues Jesús "Chunda" Castro, Jorge Tapia, Benito Chaparro, José "Huachango" González, Alberto "Tiki Tiki" Loreto, Reyes González y Cia., estaban en su mejor time y se perfilaban para retener la corona.

También ese año la Liga Infantil y Juvenil diri-

gida por Panchito Barceló, había tomado un tremendo auge, pues de 16 equipos que participaron en 1996, se incrementó a 34 y se formó la categoría Peques (7-8 años) con tres equipos Vagabundos de Leonardo "Caco" Beltrán, Kinder La Patita de Oscar Gómez y El Principito de Pancho "El Atravesado" Valencia.

Por cierto, el que fuera un tremendo equipo, Pumas, por grilla interna, perdió a dos de sus mejores jugadores, Fili Molina, que se fue al Rieleros y el excelente portero Vico Martínez que se casó y su luna de miel duró mucho, ya que el fútbol para él pasó a segundo término y el equipo sufrió mucho esas bajas y el que sacaba la cara por ellos era David "El Catotón" Ballesteros.

En la jornada 14 Llantera Industrial perdió lo invicto, frente el modesto equipo Venados, de Carlos LaFuente, 5 goles a3.

En esa fecha el equipo Cobras de René "El Cuaño" Montañón tronó y Próspero Lozano y Trini Pereyda, se fueron a reforzar a Pumas, que agarraron un segundo aire.

Ahora les voy a dar una lista de los jugadores que en esa temporada estaban brillando en la Primera A:

Arnulfo Chávez, Trini Pereyda, David Ballesteros y Ricky Ballesteros de Pumas.

Fili Molina, Mayle Velásquez y Armando Martínez de Rieleros.

Guadalupe Pérez, Gustavo López y Mario Urías de El Clarín.

Manuel Montijo, Francisco Cuevas y Saúl Islava de Arcadias.

Víctor Escalante, Manuel Bujanda y Martín Castro del Atlético Industrial.

Willy Huerta, César Romero, Armando "El Pato" Huerta y Alberto Pereyda del Barrio Ferrocarril

Fernando Mungaray, Jesús López y Luis González del IOSA.

Sergio Ruiz, Mario García y Max Contreras, del Súper Pega.

Armando Duarte, Ramón López y Jesús Miranda de Unicambio.

Abel Cortez, Francisco Cárdenas y Luis Lizárraga de Indios de Allied Signal.

Jorge Escobar, Antonio Herrera y Rafael Huásica del Tecate.

Juan Verdugo, Gabriel Esquivel, José González, "Wicho" González y Víctor Medina de Llantera.

Carlos LaFuente y Adrián Enríquez de Venados. En la Primera "B" destacaban:

Marcos Santini y Andrés Salazar de Imperio.

Oscar Avilés y Francisco Avilés (Centenario).

Braulio Castillo y Alberto Loreto (Independiente).

Fabián Cárdenas y Eddie Trejo (Lazer).

Regis Rodríguez y Gabriel Chavira (Arcadias).

Antonio Miranda, Gil Nieblas y José González (Tortas Tury).

Marcos Sánchez y Freddy Salazar (Dickson).

Bernardo Padilla y Francisco Espinoza (Barrio Cachanilla).

Julio Pérez y Jaime Barrio (Real Tapachula).

Ignacio Cordero y Ramón Valenzuela (Halcones).

Jesús Buentello, Roberto Encinas, Alex Hernández y Fernando Hernández (Barrio Ferrocarril).

Ramón Burruel, Jesús Castillo, Edgardo Grijalva, Julio Campos, Jesús Grijalva y Armando Ramos (Issste-Tiendas).

Uriel Castillo (Servicio de Cambio Angel).

Mario Montoya y José Carrillo (Ultramarinos Yépiz).

Gerardo Gastélum Jr. (Conasupo).

Mario Gastélum (PCC de México).

Marco Villa, Manuel Mendoza y Jorge Félix (Vibro Block).

Benjamín Jiménez (Taller Loreto), y Adrián Martínez (Joyería La Violeta).

Luego de larga temporada, el sábado 21 y el domingo 22 de junio, se jugaron los Cuartos de Final de la Primera "B", en dos grupos que más bien fueron Octavos de Final, pues entraron a la Liguilla 16 equipos.

El sábado 12 de julio se disputó el campeonato de la Primera B, entre el Independiente de Martín "El Gallo" Castillo y Vibro Block de Marcos "Robocop" Villa.

Y los llamados "locos" del Vibro Block ganaron el título de la temporada 1997, al derrotar en penales al Independiente con marcador global de 3 goles a 1. El choque en el tiempo oficial finalizó con empate a 1 y se fueron directo a los tiros penales.

El partido no lo supo aprovechar el Independiente, ya que 35 minutos del primer tiempo el Vibro jugó con 9 hombres.

Por Vibro anotó Jorge "Piraña" Félix al minuto 15 y por Independiente Teodoro López al minuto 30. El jugador más valioso fue el portero Alberto Acosta, que tapó tres penales.

En la próxima edición veremos los resultados de los Cuartos de Final, las Semifinales y Final de la Primera "A", y quién fue el equipo que levantó el trofeo de campeón. ¡Oh Tempore!.





Recomendaciones que debe de cumplir el paciente y su familia, tras egresar de hospitalización por Covid-19

Tras egresar del hospital por Covid-19, es probable que el paciente presente secuelas o lesiones residuales, por lo que debe cumplir con algunas recomendaciones al estar en recuperación en su casa.

El ISSSTESON a través de su departamento de Epidemiología y el de Medicina Preventiva, informó que los pacientes posCovid-19, deben seguirse cuidando.

Cuando un paciente supera el virus su organismo debe iniciar un proceso de recuperación que puede ser lento en algunas ocasiones.

Dentro de las secuelas que se presentan se enumeran fatiga, falta de aire al realizar actividades, tos, dificultad para tragar o hablar fuerte, e incluso problemas a nivel cardiovascular.

Martín Márquez, epidemiólogo del Instituto, dijo que además el paciente puede presentar debilidad muscular, estrés postraumático, cansancio, poca claridad mental, alteraciones emocionales, pesadillas, ansiedad e incluso depresión.

“Es importante que todo paciente posCovid sea bien recibido en casa de la mejor manera ya que estuvo aislado, incomunicado y está en recuperación, por eso pedimos a su familia que sienta el cariño y confort de volver a su hogar, pero siempre aplicando las medidas de sanidad”.

Después de su egreso, el paciente y su familia deben mantener en todo momento una sana distancia, usar el cubrebocas, lavarse las manos frecuentemente, ya que de esta forma se puede garantizar el restablecimiento armónico de su organismo y se evita que la persona en recuperación sufra una recaída por el virus u otras enfermedades. “La familia debe ser consciente que el sistema inmunológico del paciente está debilitado y que ellos representan un riesgo para el familiar en recuperación, por eso es que debemos seguir todas las normas de cuidado”, afirmó.

Detalló que pueden todos usar el mismo baño, pero se debe sanitizar después de usarse, cada integrante de la familia debe tener su propio plato, vaso, tazas y utensilios, además que el paciente en recuperación debe contar con su propia cama, sábanas, su propia toalla.

Recomendó también cumplir con ciertos ejercicios respiratorios para fortalecer sus pulmones, seguir al pie de la letra las indicaciones médicas y una buena nutrición basada en vitaminas A, C, D y E, así como Zinc y Selenio.

“Lo recomendable es que la familia y el mismo paciente se informen por completo de todo lo que deben hacer. En Isssteson nuestros médicos le ayudan a orientarlos y siguen al pendiente de su evolución una vez que ya han sido dados de alta”, señaló el especialista de la Institución.

Otras recomendaciones:

Todas las personas que vivan en la casa deben lavarse bien las manos y con frecuencia mínimo 20 segundos o usar un gel con alcohol.

Todos los días se debe utilizar un limpiador de uso doméstico o una toallita para limpiar las superficies de la habitación.

Evitar el exceso de algunos productos de limpieza, como cloro o aerosoles.

Alimentos ricos en vitamina A: huevos, leche, cereales, carnes rojas y blancas, lechuga, aceite de hígado de bacalao, zanahoria, mango, calabaza, melón, tomate, espinaca, acelgas, papaya.

Ricos en vitamina C: naranja, toronja, melón,

kiwi, mango, papaya, piña, fresa, sandía, arándanos, pimientos, perejil, brócoli.

Ricos en vitamina D: salmón, atún, hígado de res, queso, leche, soya, yema de huevo, champiñones, frutos secos.

Ricos en vitamina E: Aceite de maíz, girasol, cártamo, soya y aguacate, nuez, almendras, cacahuate, pistaches, frijol, lentejas, garbanzo, espinacas, brócoli, aguacate, entre otros.

Ricos en Zinc: Carne de res, puerco y de ave, pescado, huevo, ostras, almejas.

Ricos en Selenio: nuez de Brasil, carnes rojas, de puerco y ave, ajo, huevo, pan integral, arroz, trigo, atún, salmón, almejas, camarón.

10 LECCIONES DEL CORONA VIRUS

Anónimo www.jurgenklaric.com

- 1 LA VIDA ES CORTA
- 2 LOS TRABAJOS SON TEMPORALES
- 3 TU SALUD ES TU RIQUEZA
- 4 APRECIA A QUIENES TIENES A TU LADO
- 5 SE DEBE AHORRAR DINERO
- 6 APROVECHA EL TIEMPO LIBRE QUE PEDÍAS
- 7 SE NECESITA UNA MENTALIDAD FUERTE
- 8 HAY QUE ADAPTARSE, NO CONFORMARSE
- 9 CONSTRUYE NUEVA OPORTUNIDADES
- 10 ESTO TAMBIÉN PASARÁ Y SEREMOS MÁS FUERTES

AMIGO TRABAJADOR DE LEVMEX (LEVOLOR)

NO TE DEJES ENGAÑAR!!

ESTOS SON LOS LOGROS QUE TU SINDICATO CROM HA CONSEGUIDO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ESTOS LOGROS SON REALES Y SIEMPRE HAN ESTADO PUBLICOS EN TU EMPRESA.

- **DIAS FESTIVOS JUEVES Y VIERNES SANTO, ASI COMO 10 DE MAYO.**
- **POSADA NAVIDEÑA O BONO DE 11 DIAS DE SALARIO BASE**
- **PRESTAMOS PERSONALES**
- **SERVICIO DE COMEDOR**
- **APOYOS AL DEPORTE**
- **3 DIAS DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO EN CASO DE FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO Y UN APOYO DE \$8,000.00 PESOS M/N PARA GASTOS FUNERARIOS**
- **SEGURO DE VIDA EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y PAGO DEL TABULADOR POR MUERTE NATURAL (CLAUSULA TRIGESIMA NOVENA DEL CONTRATO COLECTIVO)**
- **BONO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (SEMANAL 10% DEL SALARIO, MENSUAL 7 DIAS DE SALARIO BASE Y ANUAL POR 1 AÑO 12 DIAS, POR 2 AÑOS 14 DIAS)**
- **BONO DE TIEMPO EXTRA**
- **AGUINALDO (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)**
- **VACACIONES (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)**
- **BONO DE ANTIGÜEDAD**
- **BONO DE PRODUCCION**
- **PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LOS 9 AÑOS DE SERVICIO**
- **BONO ESPECIAL AL TURNO DE NOCHE**

NO PONGAS TUS PRESTACIONES EN RIESGO!!

VOTA POR LA CROM

DENTRO DE NUESTRO TRABAJO SINDICAL TAMBIEN HEMOS GESTIONADO Y TRABAJADO POR CREAR PROGRAMAS DE GRAN BENEFICIO PARA TI

- **PROGRAMA DE SALUD VISUAL Y ADAPTACION DE LENTES A BAJO COSTO (PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA, CON PAGO VIA NOMINA).**
- **PROGRAMA DE PROTECCION FAMILIAR (QUE CUBRE A NIVEL NACIONAL)**
- **PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE**
- **CREACION Y REHABILITACION CONSTANTE DE LA UNIDAD DEPORTIVA CROM**
- **PROGRAMA DE ISEA DENTRO DE LA EMPRESA CON PRIMARIA Y SECUNDARIA**
- **BECAS PARA CURSOS DE ICATSON**
- **INSCRIPCIONES A BECAS EN LINEA**
- **ASESORIA LABORAL Y JURIDICA**
- **TRAMITES Y SERVICIOS ANTE EL IMSS**
- **TRAMITES Y SERVICIOS ANTE INFONAVIT**
 - **PRE-AVALUO DE VIVIENDA PARA TRAMITE DE COMPRA DE VIVIENDA A TERCEROS.**
 - **PRECALIFICACIONES**
 - **SOLICITUD DE DISMINUCION DE DESCUENTO**
 - **SOLICITUD DE REESTRUCTURA**
 - **MEJORAVIT**
- **TRAMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO EN LINEA**
- **TRAMITE DE PENSION Y RETIRO DE FONDO DE VIVIENDA**
- **TRAMITES PARA ACCESO A DIVERSOS PROGRAMAS DE GOBIERNO**
- **APOYOS CON CONSULTAS A ESPECIALISTAS CUANDO SE REQUIERA**

NOSOTROS NO TE OFRECEMOS SOLO LO QUE YA VIENE EN LA LEY!! HEMOS LUCHADO PARA QUE TU GOCES DE UN EXCELENTE CONTRATO COLECTIVO

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE LA CROM

CROM



TODO EN UN MISMO LUGAR

Matriz en Calle 6 Ave. 10
Sucursal en Calle 5 Ave. 17
CIRCULO K: (633) 338 06 56



ES08552
PL 16845-8 EXP 15/2023
ADTEC
18.50
15.68
21.08

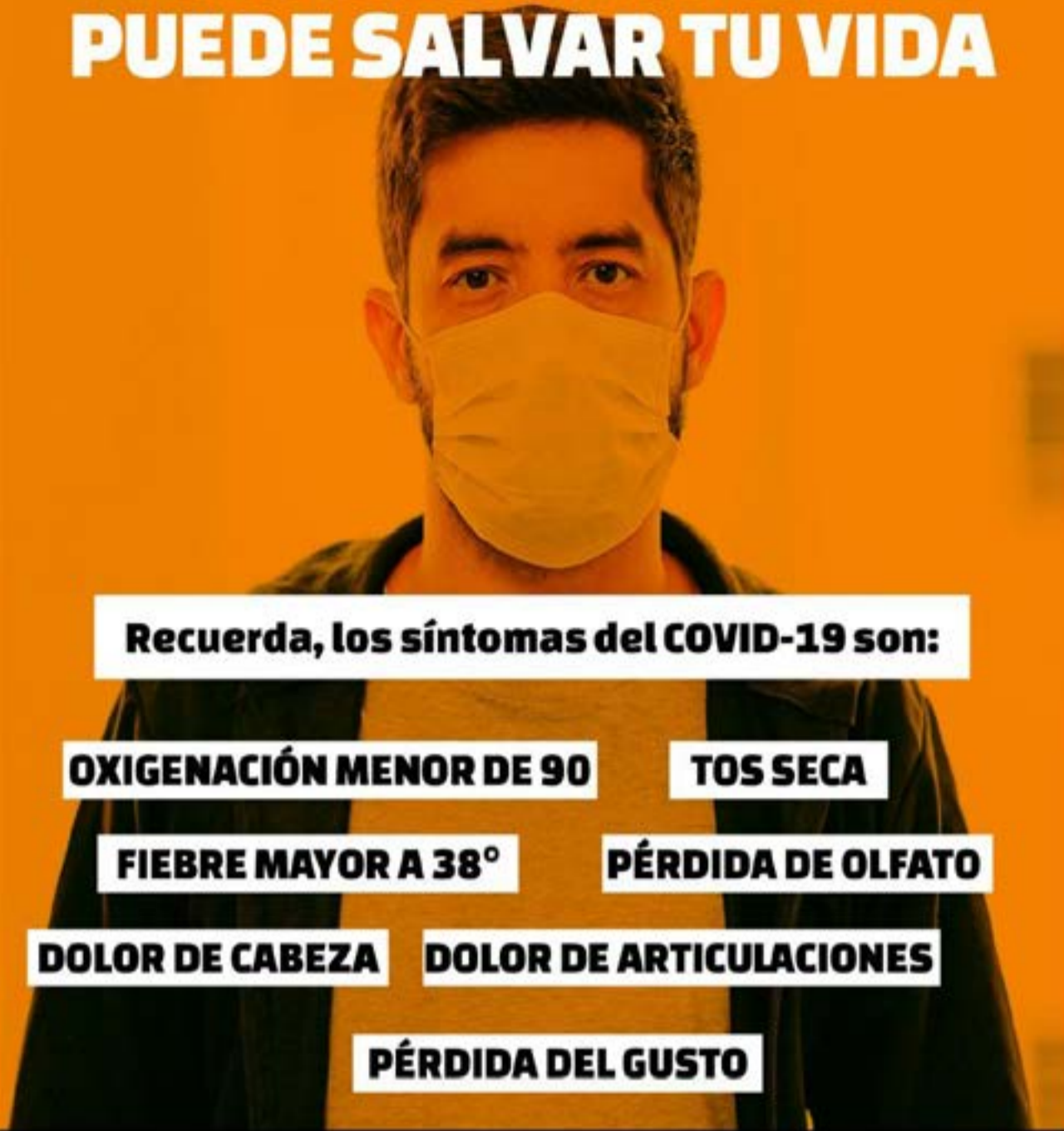
¡Nuevo Servicio DIESEL!

¡Identifícanos Rápido!

FACTURA EXPRESS

Calle 6 Ave 10
(633) 121-2030

LA ATENCIÓN A TIEMPO PUEDE SALVAR TU VIDA



Recuerda, los síntomas del COVID-19 son:

OXIGENACIÓN MENOR DE 90

TOS SECA

FIEBRE MAYOR A 38°

PÉRDIDA DE OLFATO

DOLOR DE CABEZA

DOLOR DE ARTICULACIONES

PÉRDIDA DEL GUSTO



Secretaría de Salud Pública

SONORA



CORONAVIRUS

Quédate en casa
#SalvaTuVida

FUISTE PACIENTE COVID-19?

Juntos podemos superarlo



TERAPIA FÍSICO-PULMONAR

LCFYD. LUIS ALFONSO VARGAS PIÑA
ESPECIALIDAD: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
PASANTE TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS
SOBREVIVIENTE AL COVID-19
INFORMACIÓN: 6621958410



Juntos podemos superarlo



- 1- Al menos un mes de recuperación
- 2- Oxigenar al 90 %
- 3- Tener Oxímetro
- 4- Buena Actitud y Compromiso

Serie de ejercicios que le permitirán practicar la respiración diafragmática-ntercostal o profunda (es decir, la respiración natural con la que nace todo ser humano), indispensable para que los pacientes Post-COVID 19 recuperen su capacidad pulmonar y fortalezcan el aparato respiratorio.

Al primer síntoma de covid-19, buscar ayuda médica salvará tu vida: Clausen

El programa Anticipa busca detectar de forma temprana a pacientes positivos antes de que presenten complicaciones.



Unidad Centinela Urbana para pacientes sospechosos de COVID 19

De junio a la fecha, **Anticipa de la Secretaría de Salud Sonora** ha brindado 63 mil 927 consultas a personas con síntomas o sospechosas a Covid-19, informó **Enrique Clausen Iberri**.

El secretario de Salud de Sonora explicó que **Anticipa** se integró a las estrategias contra el COVID-19 en esta contingencia sanitaria con la finalidad de brindar atención a personas con el virus antes de que éstos presenten complicaciones en su salud.

“Es muy importante dar de forma oportuna con personas positivas al virus antes de que éstos presenten complicaciones graves en su salud y también antes de que contagien a más personas”, declaró.

Anticipa ha detectado a 35 mil 416 personas sospechosas a Covid-19 de forma temprana, a través de la consulta médica dirigida a confirmar o descartar al virus, donde también se han realizado 26 mil 429 personas pruebas de PCR y 45 mil 539 pruebas rápidas.

Comentó que además de la consulta diagnóstica y la realización de pruebas confirmatorias también se le brinda a la población su tratamiento contra la enfermedad, a la fecha 62 mil 570 paquetes de medicamentos han sido entregados.

El funcionario estatal reiteró el llamado a la población a acudir por atención médica al primer síntoma de COVID-19 como tos, fiebre, dolor de cabeza, garganta malestar general, pérdida del gusto y olfato.

Recalcó que siguen en funcionamiento 17 Unidades Anticipa distribuidas en el estado, donde se atiende a toda la población, sin distinción de derecho-habienencia.

Para finalizar recordó la importancia de realizar las medidas de higiene para prevenir contagios de Coronavirus, tales como **la regla de tres: uso de cubrebocas, lavado frecuente de manos con agua y jabón y respetar el distanciamiento social**.

CONSULTORIO GRATUITO

Por el Dr. Gara-Bato

1.- Querido doc: Soy peón de un rancho y el patrón sólo me deja bajar a la ciudad cada 6 meses y como no hay mujeres les veo muy bonitos los ojitos a las chivitas, borregas, gallinas y hasta a la perra. ¿Qué hago?

Víctor Pedregó

Estimado “Chicharo”:

¡Es preferible que le jale el pescuezo al gallo, pues no se vaya a encontrar con el burro y lo correee y lo alcance!

2.- Querido doctor: ¿Por qué el Señor creó a Adán ya adulto, en vez de hacerlo niño?

Francisco Barceló

Estimado “Panchito”:

¡Seguramente para no meterse en la bronca de crearle una mamá para que lo cuidara!

3.- Querido doctor: ¿Por qué los agentes de la Garita de Douglas, entre más larga ven que está la cola de vehículos, más despacio trabajan. ¿Lo harán de adrede?

Oscar Flores

Estimado “Cocas”:

¡Los agentes gabachos cuando ven a muchos mexicanos que cruzan, se mueren de coraje; y si nó cruzáramos se mueren de hambre!

4.- Querido doctor: ¿Por qué “El Chanclas” Noriega siempre anda acelerado? ¿Andará moto?

Rubén Romo

Estimado “Kalulo”:

¡El Chanclas no tiene acelerador, es de los de antes (de dos enclochadas y un bombazo), lo que pasa es que siempre anda con media navaja adentro!

6.- Querido doctorcito: ¿Es cierto que tomar agua estando crudo es malo?

José García

Estimado “Chino”:

¡Haga lo que Pancho “El Ciego” Pedroza, no deje llegar la cruda!

notaria61apson@hotmail.com

Notaría Pública No. 61

Lic. Homero C. Gonzalez Fuentes

NOTARIO PÚBLICO NO. 61
TEL: 633 338 5761 / 633 338 0370
52 633 333 1106

cALLE 1 AV. 10 Y 11



Nueva Colección **ROMPIENDO LAS REGLAS** en **Kaabazar.com**



Envíenos un correo electrónico para los precios que no se muestran, dirección de correo electrónico en la página web. No verás estos en ninguna tienda. Edición limitada.



RETIRO PARCIAL POR DESEMPLEO

Quienes perdieron su empleo durante la emergencia sanitaria, pueden tramitar el Retiro Parcial por Desempleo: IMSS

Entre los beneficios que ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en materia de seguridad social, se encuentra el Retiro Parcial por Desempleo, una protección que tiene el trabajador formal, particularmente importante en momentos de emergencia sanitaria, ya que en el caso de pérdida del empleo, puede hacerse uso de los recursos de la cuenta individual del trabajador.

Requisitos para acceder a este beneficio:

* **Tener 46 días naturales de estar desempleado.**

* **Haber estado registrado mínimo por 3 años con una AFORE.**

* **Tener 2 o más años cotizados en el Seguro Social y no haber efectuado retiros de su cuenta individual en los últimos 5 años.**

Una vez cumplidos los requisitos, es necesario presentarse en la AFORE y solicitar la realización del trámite. Hecho esto la AFORE validará que se cumpla con las condiciones del trámite y el IMSS certificará en su caso el derecho al Retiro Parcial por Desempleo.

La disposición parcial de los recursos de la cuenta individual se podrá realizar con base en dos modalidades:

En la **primera**, si la cuenta individual tiene al menos 3 años de haber sido abierta y la persona tiene un mínimo de dos años de cotización al IMSS, entonces se puede retirar en una sola exhibición un monto equivalente a 30 días del último Salario Base de Cotización registrado con un límite de 10 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

La **segunda modalidad** es aplicable cuando la cuenta individual tiene más de 5 años de haber sido abierta. En estos casos, el monto a retirar corresponde a lo que resulte menor entre el importe correspondiente a 90 días del Salario Base de Cotización de las últimas 250 semanas o el 11.5 por ciento de los recursos acumulados en la subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV).

Lo recomendable es acceder al Retiro Parcial por Desempleo sólo en caso de emergencias, ya que al retirar los recursos de sus ahorros también se disminuyen las semanas cotizadas. No obstante, para no afectar la posibilidad de pensionarse, los recursos retirados pueden ser repuestos posteriormente e ingresados a la cuenta individual, con lo que se reintegrarán las semanas que hubieran

sido descontadas.

Es posible consultar las semanas cotizadas de manera muy sencilla, con lo cual las personas pueden conocer su situación afiliatoria con el Instituto, es decir, qué patronos las han dado de alta y con qué periodos y salarios las han registrado. Este trámite se puede realizar a través de la página www.imss.gob.mx en el apartado de **servicios digitales**.

Lo único que se requiere es:

Contar con un correo electrónico.

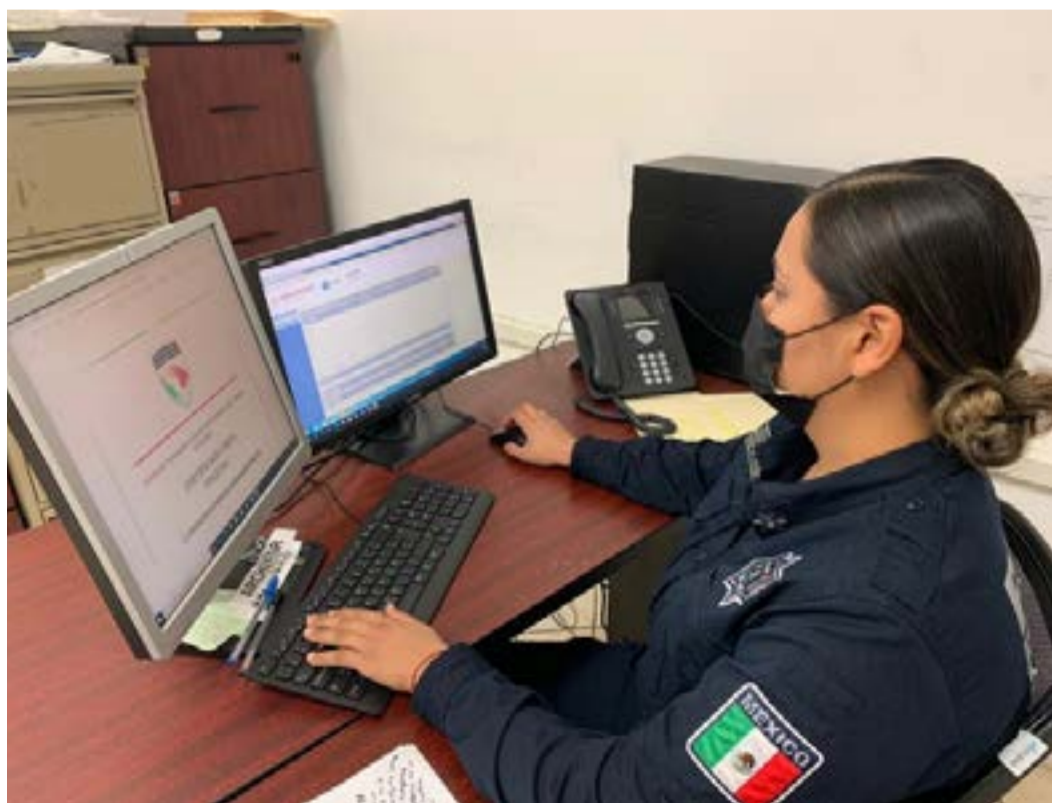
CURP.

Número de Seguridad Social

y de manera automática el sistema generará el resultado de la consulta.

Es importante que las personas se cercioren de que en los registros del IMSS se cuenten con sus datos correctos y actualizados, para acceder a realizar tanto estos trámites digitales como para recibir todos los servicios que ofrece el Instituto. Para mayor información de los trámites señalados se ha puesto a disposición de la población el número **800 623 2323, opción 1**, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados y domingos de 8:00 a 14:00 horas.

Avanza PESP con Certificado Único Policial A nivel nacional Sonora ocupa el 5to lugar en el cumplimiento de este requisito de profesionalización



En Sonora la **Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP)**, avanza en el cumplimiento que todos los oficiales cuenten con el **Certificado Único Policial**, logrando ponderarse entre los 5 estados de mayor cumplimiento a nivel nacional. **El Comisario General de la PESP, Alfonso Novoa Novoa**, dio a conocer que dentro de la corporación se tienen agentes preparados, que cuentan con preparatoria, algunos con universidad y especialidad, mismos que han formado una carrera sólida de la función policial, lo que ha permitido facilitar el proceso de profesionalización

al interior de la corporación y a su vez que el Sistema de Desarrollo Policial tramite e incremente a 90.1% el avance de la emisión del Certificado Único Policial (CUP).

“Hemos avanzado y así lo ha destacado el propio Secretariado Ejecutivo del sistema Nacional de Seguridad Pública, quien dentro de su informe durante el mes de octubre, se dio a conocer que las Policías Estatales de Querétaro, seguida de Colima, Baja California, Campeche y Sonora, son los cinco que tienen mayor porcentaje en cumplimiento.

Novoa explicó que el personal que cuenta con la CUP Policial son aquellos que han aprobado y se encuentran vigentes ante un examen de C3, además tienen una formación inicial expedida por una academia certificada, cumplieron con las competencias básicas y cuentan con evaluación del desempeño.

Reiteró que en la PESP seguirán promoviendo el crecimiento de sus policías y próximamente se espera que la totalidad de los agentes cuente con el Certificado Único Policial.

DESARROLLA TU PASIÓN POR SERVIR



**La Comisaría General de Policía Preventiva
y Tránsito Municipal de Agua Prieta**



Convoca...

**A hombres y mujeres con vocación de servicio,
interesados en participar en el proceso de selección
2020 para formar parte de la Corporación.**

Requisitos

- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- Tener entre 18 y 30 años de edad.
- Ser de notoria buena conducta y no estar sujeto a proceso penal.
- Haber acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres).
- Estudio mínimo de Bachillerato.
- Estatura mínima de 1.60 mts mujeres y 1.70 hombres.
- Saber conducir vehículos automotores.
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.
- Aprobar el proceso de selección de ingreso.

Documentación

Original y 2 copias de c/u

- Acta de nacimiento, expedida mínimo con seis meses de anterioridad.
- Carta de Servicio Militar "Liberada".
- Comprobante de domicilio actual (2 meses de anterioridad).
- Credencial para votar.
- Licencia de conducir vigente.
- CURP.
- Dos fotografías tamaño infantil de frente.
- Certificado de Bachillerato.
- Curriculum Vitae.
- Cuatro referencias personales, cuatro laborales y cuatro vecinales (incluir: nombre, domicilio, teléfono y tiempo de conocerse).

**Presentar la documentación en
la Comisaría de Seguridad Pública en Calle 16 y 17 ave 6**

Ensalada de Letras Vencidas

Por Mister Mak-Ana

El Pomposo y sus Mayitos...

D.- Deveras que es para respetar al **Pomposo Soto** en lo que se refiere a sus amenos mitotes que me trae y en verdad no alcanzo a entender de dónde saca tantas chingaderas o mejor dicho tal como él les llama **pendejadas**, que dizque a tiro por viaje cometen los de **Navojoa** a los que despectivamente los llama **mayitos** y claro que como **viejo zorro** que es, sabe que debe dejar siempre una rendija por donde salir en caso que la bronca se le venga encima, quizás por ello, más que claro dice que **los nativos de Navojoa sólo el 90% son quienes a tiro por viaje si nó cometen una pendejada, no están a gusto**, y por otro lado dice que el **10% restante por ser honorables ciudadanos merecen todo su respeto**. Así que ¿cómo la ves lector?, de plano quien se sienta ofendido y se ubique dentro del 90% es que en verdad acepta ser pendejo y de ser así como ni a quien responsabilizar, y vaya que éste sistema de porcentaje que adoptó le ha rendido dividendos, ya que en varias ocasiones personas que se han sentido aludidas le han reclamado y el **Pompis** les pregunta ¿en qué porcentaje te ubicas? recibiendo obvio la respuesta **que en el 10%**, entonces les dice que siendo así no hay por qué sentirse ofendidos y así sale del problema en forma más que sencilla, ¿tontito el Pomposo, no?.

Y claro que esto lo hace o mejor dicho lo motiva quizá por ello que cada lunes llega a mi lionera tumbándome la puerta pa' entregarme sus mitotes, en cuanto entra me dice:

"Verás las pendejadas de estos cuates y dime si merecen un diezote, lica, pica y califica, nomás fijate que cuando **Abelardo Amparán** acudió al cuartel a sacar su cartilla militar de volada le dieron pa' tras, es decir le devolvieron todo porque llevó unas fotos de cuando usaba pañales y claro como es profe se defendió diciendo:

"Yo sé que estoy bien, pues en la hoja que me dieron con los requisitos, decía clarito que debía traer 2 fotos tamaño infantil".

Jiar, jiar, jiar, ¿cómo la ves Mac?, deveras que éste cuate no se midió, y todavía hay muchos que se preguntan si hay o no hay!.

Pero verás Mac ésta sí que la verdad es una pende-

jada que merece mínimo un Oscar como esos que le dan a los mejores artistas, y ni modo me la contó el **"Mayate" Mendoza**, quien dijo que por ser vecino del **"Pakín" Ponce**, un mayito 100 por ciento, agarra cada cura que mejor cállate cállate. Fijate Mac, el **"Mayate"** me dijo que como es vecino del **"Pakín"** agarra cada patada que se alcanzan él y su hermano, quienes ahí donde viven **siempre tienen una televisión en la sala y otra en la recámara** pues cuando en la tele dicen **"Continuamos enseñando"**, en chinga salen chicotizados hacia la recámara para no perderse nada! jiar, jiar jiar, neta que estos mayitos no se la acaban y todavía se preguntan si hay o no hay!.

De cueritos y cuerotes...

L.- La neta que **Mario "El Nervio" Espinoza** cada que habla lo hace con tanta malicia que lo deja a uno parpadeando como lámpara sin petróleo. Digo tal porque el sábado fui a la Plaza Ley y me encontré al **"Nervio"**, mismo que al tiempo que caminaba abierto, dejaba ver una cara de pocos amigos, lo que claro como éste cabrón es muy risueño, pues por cualquier cosa de volada pela la mazorca, me extrañó su seriedad, por lo que le pregunté qué pedo se traía o que mosca le había picado pues con la cara que se dejaba ver era señal que algo le malo le había pasado y por si fuera poco andaba **abiertote de las patas**, por lo que me contestó: "Cállate Mac pues si te digo lo que me pasó vas a querer llorar, resulta que anoche me vine a echar unos tacos aquí cerca y como la crisis está cabrona con el Covid, pues hay mujeres que a tales horas recalán, puchachas de todos colores y sabores, o sea tienes de donde escoger pa' echar una patita a gusto; pues ya después de los tacos me tomé su respectivo Coca Colón de dos litros y claro me hice acompañar de una chula, sólo que al final me quedé como las vacas milperas, pues no hubo embodegue de pitonte, por eso me ves la cara que traigo, por otro lado a la morra que había amacizado no le pude llegar, pues luego de lo que me pasó, estaba cabrón darle su llegón y todo se debió a que por estar lleno de soda fui y me cogí un cuero, pero un señor cuerote".

"Bueno -le dije-, pero de cualquier manera echaste una patita, pues si te cogiste un señor cuerote,

debes haber dobleteado por eso andas abierto de lo rosado".

He pinche Nervio, no bien me escuchó me dijo: "Pinche Mac todo lo entiendes a tu pinchi manera lépera de ser, si te digo que no eché pata y me cogí un cuero, es por eso que ando abierto, pues cuando fui a miar y como andaba volado con la morra me subí de un jalón el zipper de la braguita y booolas que me cojo un cuero de la bichola y como no me hicieron la circuncisión cuando estaba niño me la hice yo solo", terminó diciendo, al tiempo que me enseñaba las talegas que en verdad un poco más y queda capón!.

Del popular Tipi Tipi...

P.- Pobre Chuy **"Tipi Tipi" Pino**, es un pobre cabrón que no se la acaba, pues cuando no le llueve, le llovizna, pero hasta eso que todo le viene como calzón de chino, más guango que la chingada, pus tu lector lica, pica y califica: Éste cabrón como vive con la **Julia**, una vieja que a pesar de ser un buen pedorro, está medio ciega ya que está súper enculada del Pino, un cabrón que por lo flaco, parece caña, lo que a ella le vale madre, pues dice que ahí lo que vale es el **garrote** y en eso como que el **"Tipi Tipi"** las poderosas, por eso éste cabrón se aprovecha, tal como pasó la otra noche que eran las 10, al señor se le antojó un six de Tecate roja y claro mandó a la Julia por él, en verdad donde iba a comprarlo no estaba tan lejos, por lo que creía que en diez minutos regresaría pero pasaron los minutos y ni madre de la Julia. Así pasó media hora y ni madre, ya iban a ser las 12:00 cuando llegó toda despeinada y revolcada y pa'cabarla de chingar sin el six; al verla así el **"Tipi Tipi"** se encabronó y le preguntó:

"¿Y el six?, a lo que ella llorando le dijo:

"Me lo quitaron en los trakes pues dos viejos me asaltaron y me metieron a un furgón del tren".

Tons el Tipi Tipi alarmado le preguntó:

"Y qué te sacaron?", y ella encabronada dice: **"Deveras mijo que tu ya ni la chingas, ¿qué te sacaron?, me preguntas, ¡todo lo entiendes al revés!"**

Y colorín colorado esta ensalada ha terminado y al que no le gustó le doy la **bendición de la cotorra:** ¡Chingue a su madre y Dios que lo socorra!.

MUCHA ATENCIÓN

IGB AUTOMOTRIZ

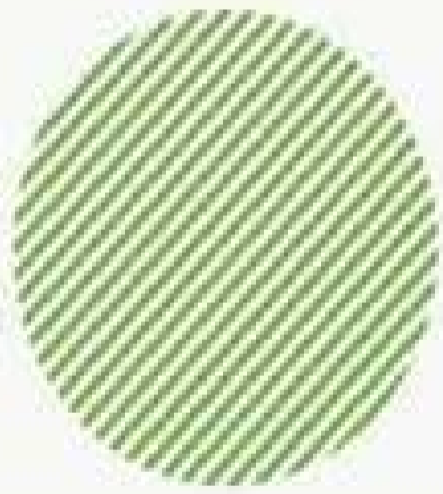
TIENE VACANTES PARA INGENIEROS, SUPERVISORES, PLANEADORES Y SUPERINTENDENTES



En IGB Automotriz estamos trabajando en atraer el mejor talento para el año 2021. Te adelantamos algunas de nuestras vacantes. Queremos ofrecerte excelentes beneficios y oportunidades de crecimiento.

- Ingeniero de Calidad
- Ingeniero de Manufactura
- Superintendente de Materiales
- Superintendente de Calidad
- Planeadores de Producción
- Supervisores de Producción

Interesados favor de enviar su CV al correo vacantes@igbauto.com



CHAROLAS DE SUSHI

Escoge tus rollos favoritos
y disfruta en compañía



El Clarín

DE AGUA PRIETA

Edición Digital

Gratis en dos pasos

1 Agréganos a tus contactos



En whatsapp

**2 Envía ALTA al
633-107-7914**

**Si ya recibes la edición digital, COMPARTE
con tus amigos para que también la disfruten**

**También léalo en:
www.elclarinap.com**